

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2014/26

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA

A N U N C I O

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025

Emitido Informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de Ayuntamiento de San Miguel de Serrezuela sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Miguel de Serrezuela, 9 de junio de 2026.

El Alcalde, *Cipriano Gómez Cornejo*.